



Erasmus+ también abarca el aprendizaje más allá de las fronteras de la Unión Europea

Se ha puesto en marcha un convenio interministerial para facilitar la llegada de estudiantes, profesores e investigadores extranjeros

Internacionalización: Talento «import-export»

► Tanto los viajes de estudios al extranjero como la recepción de estudiantes en nuestro país acreditan la necesaria proyección internacional de la universidad española

J. V.

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (Sepie), dependiente del Ministerio, destinará a los Proyectos de Movilidad del Programa Erasmus+ en la convocatoria 2106 cerca de 119 millones de euros, lo que permitirá financiar más de 61.000 movibilidades en todos los sectores educativos. La partida correspondiente a la Educación Superior se acerca a los 100 millones, la mayor parte de los cuales se destinarán a financiar proyectos de movibilidades tradicionales de los estudiantes Erasmus que se desplazarán a otro país europeo para realizar estudios en instituciones de Educación Superior o para prácticas en empresas.

Erasmus+ también abarca el aprendizaje más allá de las fronteras de la Unión Europea -hasta 7 meses a partir de esta convocatoria-, abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas, para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores. Estas acciones tienen por destinatarios los estudiantes y el personal docente y de administración y servicios.

Además, el Sepie destinará 28 millones de euros a 217 proyectos de Asociaciones Estratégicas del programa, cuyo objeto sea «el desarrollo, la transferencia o la implementación de prácticas innovadoras y la ejecución de iniciativas conjuntas de fomento de la coo-

peración, el aprendizaje entre iguales y el intercambio de experiencias a escala europea». De este presupuesto, cuatro millones se destinarán a la Educación Superior.

Una novedad importante es la unificación de la totalidad de los fondos destinados a las becas Erasmus, gestionada por el Sepie. Esta medida, que responde a una petición expresa de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas, supondrá una reducción de las cargas de gestión de las universidades y, en definitiva, una mejora para los estudiantes, ya que les

facilitará el disfrute de la beca y servirá para consolidar a España como uno de los líderes europeos en movilidad.

Atracción de talento

En la línea de la internacionalización, también se ha aplicado un convenio interministerial para facilitar la llegada de estudiantes, profesores e investigadores extranjeros, en el que cooperan organismos de ministerios como Educación, Empleo y Seguridad Social, Interior, Asuntos Exteriores y Cooperación y Hacienda y Administraciones Públicas. El principal objetivo

es la atracción de talento por parte de las universidades españolas, y podrá afectar a las miles de autorizaciones de estudios para alumnos de fuera de la UE expedidos anualmente. Supondrá, además, un importante elemento de atracción y de posicionamiento del sistema universitario español en el contexto internacional, contribuyendo decisivamente a la internacionalización de las universidades españolas.

La experiencia demuestra que los jóvenes que participan en programas de movilidad tienen más facilidad para encontrar empleo, por su currículum y por su mayor capacidad de adaptabilidad y su actitud abierta y respetuosa hacia la diversidad. «En un mundo interconectado globalmente es imprescindible cooperar y fomentar. Cada año miles de estudiantes de todo el mundo eligen una universidad española», manifestó recientemente Alfonso Gentil, director de la Unidad Internacionalización de la Educación Superior Española en el Sepie en la apertura de Hisara Universidad, el primer encuentro entre universidades españolas y árabes.